



COMISIÓN DE AGRINDUSTRIA - ACTA N° 41 – 01.11.2022

ACTA N° 41

En la ciudad de Artigas, al primer día del mes de noviembre de dos mil veintidós, siendo la hora 18.50, se reúne la COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA, DESARROLLO Y TURISMO. Actúa en la Presidencia su titular, Edil LUÍS CERIANI, en la Secretaría su Titular, Edil HUGO OLIVERA. Asiste la Edila Titular: MARÍA DEL ROSARIO PANZA. Ocupa la Banca del Edil Titular JUAN CARLOS BRANDÓN, la suplente de Edil KATIE BARROS. Ocupa la Banca del Edil Titular GUILLERMO GASTEASORO, el suplente de Edil ARTIGAS REYNA.

Total 5 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular NELTON BARREDA.

Asiste el Delegado por el Partido Colorado GUSTAVO TADEO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, GULIO LEMOS.

Por el Departamento de Taquigrafía el Especialista III FERNANDO ETCHEVERRY y la Especialista IV LILIÁN ESCOBAR.

***Consideración Acta N° 40.**

-Se vota: 5 en 5 – *Afirmativa – Unanimidad.*

ASUNTO POR EL "0" 2/1917. Oficio N° 1072 de fecha 31 de octubre de 2022. La Junta Departamental de Salto invita a realizar la visita solicitada por la Comisión de Agroindustria el día viernes 4 de noviembre de 2022 a la hora 11:00.

ASUNTO POR EL "0" 2/1822. Fragmento del Acta N° 44. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 02/06/2022, hace referencia al Mercado Hortifrutícola del Norte que se encuentra en construcción en la ciudad de Salto.

-se resuelve: solicitar autorización al Plenario para realizar la visita.

-Se vota: 5 en 5 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 37

La Comisión solicita autorización al Plenario para realizar una visita a los emprendimientos cítricos y la Central Hortícola de la ciudad de Salto.



COMISIÓN DE AGRONDUSTRIA - ACTA N° 41 – 01.11.2022

(Ingresa a Sala el suplente de Edil Fernando Avedutto ocupando la Banca del Edil Titular Federico Ferreira)

ASUNTO N° 426/2022. CULTIVAR PARA TRANSFORMAR EDICION 2023. Nota de fecha 18 de octubre de 2022. Invita a postular sedes de práctica para su segunda edición del curso para Promotores de Huertas Comunitarias y Educativas a realizarse entre marzo y noviembre del próximo año.

*El Edil Artigas Reyna propone reconocer la importancia del tema y que se envíe copia del expediente a los Municipios de Tomás Gomensoro, Baltasar Brum y Bella Unión consultando si ya está integrado el Programa, quedando a disposición para realizar las gestiones necesarias.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/1902. Fragmento del Acta N° 56. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil HUGO OLIVERA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 06/10/2022 referente a poder realizar una visita a la Fundación Logros de Baltasar Brum.

-Se resuelve, por Secretaría Administrativa, coordinar la visita a la Fundación Logros la visita.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 286/2022. EDIL SERGIO SOAREZ. Nota de fecha 15 de julio de 2022. Solicita tramitar ante la Intendencia Departamental y el Presidente del Correo la posibilidad que se pueda concretar en el centro poblado Pintadito un Centro de Atención Ciudadana.

ASUNTO POR EL "0" 2/1905. Fragmento del Acta N° 57. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MIGUEL GIMENENEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 13/10/2022 referente a la posibilidad de creación de un Centro de Cercanía en Centro Poblado Pintadito.

-Se resuelve reiterar el pedido de audiencia al Intendente Departamental a los efectos de plantear los temas.



COMISIÓN DE AGRINDUSTRIA - ACTA N° 41 - 01.11.2022

ASUNTO POR EL "0" 2/1129. Fragmento del Acta N° 102, versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI durante la Media Hora Previa, se refiere a la necesidad de los productores ovinos, y solicita a la Comisión de Agroindustria haga las gestiones para liberar la exportación de ovinos en pie y/o faenados por el Puente Internacional de la Concordia.

***Se resuelve** el archivo del expediente por haberse aprobado la exportación.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 38

La Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente, al haberse aprobado dicha exportación.

ASUNTO POR EL "0" 2/0714. Fragmento del Acta N° 62. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ARTIGAS REYNA, en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 06/04/2017, referente a las palabras de la Edila Zamara Barros que planteó la posibilidad de creación de una zona franca en Bella Unión.

***Se resuelve:** solicitar audiencia a la OPP, Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Industria.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 39

La Comisión solicita autorización al Plenario para realizar gestiones ante la OPP, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Industria y Energía, a fin de que se pueda concretar dicha zona franca.

-Siendo la hora 20.55 se levanta la reunión.

HUGO OLIVERA
Secretario

LUIS CERIANI
Presidente

Lilian Escobar
Taquígrafa



COMUNIDAD DE DEPARTAMENTOS - ARTIGAS - SALTO

ARTÍCULO 1º DEL "D" 11111, Fragmento del Acta N° 111, Versión
modificada de las expresiones del Ball LIST CERRAMI durante la Mesa
de Trabajo se refiere a la necesidad de los productores ovinos y se refiere a
la Comisión de Asesoramiento para las gestiones para liberar la exportación
de carne en pie y trozos por el Plan Nacional de la Carne.
Se remite al archivo del expediente por haberse aprobado la
exportación.

Se vota a la 6 - 5 (Mayoría) - (Aprobado)

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 32

La Comisión Asesora al Plenario el archivo del expediente existente
al haberse aprobado dicha exportación.

ARTÍCULO 1º DEL "D" 11111, Fragmento del Acta N° 11, Versión
modificada de las expresiones del Ball ARTIGAS REVINA en la Mesa
de Trabajo de la Junta de Artigas durante el día 11/04/01, referente a las
gestiones de la Balla Asesora para que pueda la posibilidad de creación
de una zona libre en Bella Unión.

Se remite al archivo existente en la OPI, Ministerio de Economía y
Finanzas y Ministerio de Industria.

Se vota a la 6 - 5 (Mayoría) - (Aprobado)

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 33

La Comisión Asesora al Plenario para realizar gestiones
ante la OPI, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Industria y
Comercio y de que se pueda concretar dicha zona libre.

Se vota a la 6 - 5 (Mayoría) - (Aprobado)

LUIS CERRAMI
Presidente

ENZO OLIVERA
Secretario

RAFAEL LÓPEZ
Intendente